"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal. Francisco Solano López"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N° 275/2015

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 32/2015 "ADQUISICION DE VESTUARIOS Y TEXTILES VARIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: SEDALIFE de Sergio Daniel Licitra Demestri.

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

VISTO: La Nota N° 1296 de fecha 14 de diciembre de 2015, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa N° 32/2015 "**Adquisición de Vestuarios y Textiles Varios**", realizada en fecha 03 de noviembre de 2015, a favor de la empresa: **SEDALIFE de Sergio Daniel Licitra Demestri.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen N° 325/15 de fecha 14 de diciembre del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 32/2015 "**Adquisición de Vestuarios y Textiles Varios**", a favor de la empresa: **SEDALIFE de Sergio Daniel Licitra Demestri,** hasta un monto total de **Guaraníes cincuenta y seis millones ciento noventa y ocho mil (Gs 56.198.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2015.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por el adjudicado en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2015, a los siguientes programas presupuestarios:

SEDALIFE de Sergio Daniel Licitra Demestri.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.2.0 OG 320 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 29.255.000.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 320 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 1.068.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 320 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 12.415.000.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 320 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 13.460.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 56.198.000.-**

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares